

Estimado Asociado:

De conformidad con las directrices y requisitos del Programa de Manejo de Opioides de la Parte D de Medicare del Centro de Medicare y Medicaid (CMS, por sus siglas en inglés), Doctors HealthCare Plans, Inc., ha implementado ciertos límites para las recetas de medicamentos opioides por parte de los asociados. Este Programa de Manejo de Medicamentos está destinado a promover el uso seguro, responsable y apropiado de opioides para nuestros asociados y se llevará a cabo a través de una estrecha colaboración con los prescriptores de opioides de los asociados y farmacéuticos.

Para 2021, con el fin de prevenir y combatir el uso excesivo de opioides, un farmacéutico se pondrá en contacto con su prescriptor de opioides si cumple con los siguientes criterios:

- *A los pacientes ingenuos opioides (nunca se les ha recetado un medicamento opioide) no se les permitirá recibir más de 7 días de suministro.*
- *≥ 90 MME* por día y ≥ 3 prescriptores de opioides distintos*
- *≥ 200 MME* por día y ≥ 3 prescriptores de opioides distintos*
- *terapia de opioides duplicados (más de uno de los mismos medicamentos opioides que se recetan juntos)*
- *uso de opioides y benzodiazepinas juntos*

Los residentes de centros de atención a largo plazo, los que reciben cuidados de hospicio, los pacientes que reciben cuidados paliativos o al final de la vida, los pacientes que reciben tratamiento para el dolor activo relacionado con el cáncer y los pacientes con enfermedad de células falciformes están exentos de estas ediciones de seguridad.

Además, un asociado se considerará "en riesgo" si cumple con los siguientes criterios, y el médico prescriptor será contactado por un administrador de casos y/o un farmacéutico clínico.

- *Promedio diario de morfina miligramo equivalente (MME*) ≥ 90 mg*
- *≥ 3 farmacias de opioides distintas*
- *≥ 3 prescriptores distintos de opioides*
- o**
- *Promedio diario de morfina miligramo equivalente (MME*) ≥ 90 mg*
- *≥ 5 prescriptores distintos de opioides (independientemente del número de farmacias dispensadoras de opioides)*

Se pueden identificar asociados adicionales basados en múltiples proveedores, múltiples farmacias y/o MME que pueden no cumplir con los criterios de CMS.

Tenga la seguridad de que los criterios utilizados para identificar a los asociados potencialmente en riesgo no pretenden ser límites de prescripción.

*Morphine miligramo equivalente (MME) – La cantidad de miligramos de morfina una dosis de opioide es igual a cuando se prescribe. Esta es la manera de calcular la cantidad total de opioides, teniendo en cuenta las diferencias en el tipo y la fuerza de los medicamentos opioides.

H4140_RXDMPLETS_C